

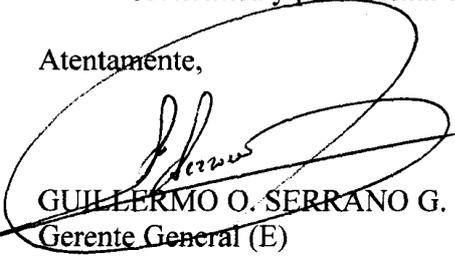
**INFORME DE GERENCIA DE ELECTROL S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

A los señores accionistas de Electrolíneas del Ecuador S.A. "ELECTROL S.A."

De conformidad con lo que dispone el estatuto social de la Compañía y la Ley de Compañías, pongo en consideración el presente informe de Gerencia:

1. La compañía mediante resolución de la Junta General de Accionistas celebrada el 09 de Marzo del 2011, resolvió que las pérdidas ocasionadas en ejercicio 2010 por el importe de (U.S.D. 40.394.46) Cuarenta mil trescientos noventa y cuatro con 46/100 dólares, sean transferidos a la cuenta de resultados acumulados.
2. La compañía recibió siguientes ingresos: U.S.D. 26.312.04 que corresponden a los alquileres de los terrenos e instalaciones que se tiene en Quito y Guayaquil; U.S.D. 450.69 que corresponden a rendimientos financieros, y USD 437.307.69 por dividendos de su inversión en Zogu S.A.
3. Los gastos incurridos por la Compañía para el mantenimiento de sus operaciones alcanzaron un valor de (U.S.D. 48.307.46) Cuarenta y ocho mil trescientos siete con 46/100 dólares.
4. Al finalizar el ejercicio, después de impuestos la compañía ha obtenido una utilidad de (U.S.D 415.762.96) Cuatrocientos quince mil setecientos sesenta y dos con 96/100 dólares.
5. La Compañía se encuentra al día en el pago de todas sus obligaciones fiscales, así como en la presentación de los expedientes a la Superintendencia de Compañías.
6. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan la situación económica y patrimonial de la Empresa.

Atentamente,


GUILLERMO O. SERRANO G.
Gerente General (E)



[Handwritten mark]